



C. EVA AVILA
PRESENTE:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, de igual forma le doy contestación a su solicitud de información con número de folio **01886920** de fecha 07 de septiembre de 2020 en la cual solicita diversa información, mismo que lo hago en los siguientes términos:

Con fundamento en los artículos 1, 6, 48 fracción II y III, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, es que se le hace de su conocimiento lo siguiente:

- La persona responsable de atender los casos para personas con discapacidad es: Ma. Cruz Gómez Sotelo, promotora de inclusión a la vida.
- Los apoyos para discapacitados son: apoyo en la gestión de becas EDUCAFIN, inclusión laboral en empresas locales, impartición del taller de emprendimiento laboral para personas con discapacidad.
- Los apoyos para menores de edad con madre con discapacidad son: gestión de becas con el programa Bienestar.

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE
"Nuestra grandeza es su gente"
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. A 15 DE SEPTIEMBRE DE 2020


LIC. NANCY JAZMIN TOLEDO ROJAS
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



c.c.p. archivo.